

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD				UNIDAD:			Tipos básicos extra murales h		
No. DE CONTRATO: 3305-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES		1	4	2025	30	4	2025		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ ESPERANZA VARGAS GALINDO	DOCUMENTO: 52310173								
OBJETO DEL CONTRATO: TÉCNICO AMBIENTAL									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%									

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Se entregan documentos con calidad para garantizar resultados durante las acciones de auditoría
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Durante el desarrollo de las acciones asignadas se hace énfasis en los usuarios y sus necesidades
3. Desarrollar acciones previstas en los EBEH de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.	se desarrollan 24 actividades correspondientes al plan de cuidado familiar con énfasis en salud ambiental
4. Realizar la identificación del riesgo a partir de la caracterización familiar desde la validación de aspectos físicos y/o ambientales. Haciendo uso del tablero de vivienda saludable.	se desarrollan acciones de identificación de riesgos en cada hogar visitado para este periodo.
5. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, registro en el aplicativo G-TAPS, cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias abordadas en EBEH.	Diligenciamiento en el aplicativo, así como de los respectivos soportes físicos de los productos concertados para el mes en curso.
6. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de los EBEH	En este periodo no se realizan actividades grupales
7. Aportar al proceso de archivo, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	Realizar procesos de archivo y organización según instrucción de líder operativa.
8. Participar activamente en las jornadas y/o actividades de vacunación programadas por la institución, así como la búsqueda activa de población pendiente por iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación	Participación en reuniones, actividades convocadas por SDS, asistencias técnicas, comités de cuidado, mesas de análisis y demás actos promovidos desde SDS y la subred norte.
9. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la Subred.	Reporte ante líder operativa, informes y consolidados plan de cuidado familiar con énfasis en salud ambiental.
10. Demas acciones acorde a su perfil que sean requeridos por la Subred Integrada de Salud Norte E.S.E	Participación activa de todas las acciones entre ellas las horas de fortalecimiento por parte de la SDS y la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 2.460.374 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS.


LUZ ESPERANZA VARGAS GALINDO
CC 52310173

Fecha: 30/04/2025
Firma de recibido supervisor
INGRID PAOLA LOZANO TORRES
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

af